

INSTITUTO DE SALUD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/005/2025 PRESENCIAL
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/005/2025 PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LA PARTIDA 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES MÉDICAS (MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO) A.E." FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **20 DE NOVIEMBRE DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "JAGUAR NEGRO" DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, COL. MAYA, C.P. 29010; EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES**, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.**

A TRAVÉS DE **ACUERDO NO. CAABMCSPE/36ª/OR/005/2025** DE FECHA **14 DE OCTUBRE DE 2025**, EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO **SAABMCS-001-2025** EN LA **SESIÓN ORDINARIA NO. 013/2025** DE FECHA **28 DE OCTUBRE DE 2025**, SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO EL MEMORÁNDUM NÚMERO **ISA/DIS/SCYM/03051/2025** DE FECHA **12 DE NOVIEMBRE DE 2025** DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD POR MEDIO DEL CUAL EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE MANIFIESTA EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN Y EL **DICTAMEN ECONÓMICO** EFECTUADO POR LA CONVOCANTE, EL QUE SEÑALA EL ANEXO Y LOTE EN EL QUE CUMPLEN E INCUMPLE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIONES IX, X Y XIII Y ARTÍCULO 64 DE SU REGLAMENTO, SE EFECTUA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES Y FE DE ERRATAS AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS EFECTUADA EL DÍA **18 DE NOVIEMBRE DE 2025** COMO CONSECUENCIA DEL ANÁLISIS CUALITATIVO EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:

DICE:

PROPUESTAS TÉCNICAS:

ANEXO 02

INSTITUTO DE SALUD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO	QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V.	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 38, 41, 42, 46, 48, 49, 50, 55, 60, 62	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 38, 41, 46, 49, 50, 55, 60, 62	42, 48	LOTE 42: EN FICHA TÉCNICA GYNOPLUS PAG 6 DICE PATAS PEQUEÑAS AJUSTABLES DEBAJO DE LA BASE Y NO COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 5. CON RUEDAS PARA SU FACIL DESPLAZAMIENTO. LOTE 48: EN FICHA TÉCNICA NEGATOSCOPIO BAME PAG 2 NO MENCIONA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL LOTE 48 DEL ANEXO 01
CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD S.A. DE C.V.	7, 8, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 31, 35, 36, 38, 40, 42, 43, 46, 57	7, 8, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 35, 38, 40, 43, 46, 57	31, 36, 42	LOTE 31: EN FICHA TÉCNICA AGREGADA DE NUCARE / NK-2000T NO MENCIONA LO SIGUIENTE: 7.3.-CON COLCHÓN DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN. 7.4.- CUATRO O MÁS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DE LA CAPACETE. 7.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. 9.- LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACIÓN. LOTE 36: EN FICHA TÉCNICA AGREGADA DE BAME MODELO 365 NO MENCIONA LO SIGUIENTE: 1.- ENCENDIDO Y APAGADO SIN CONTACTO. 4.6.- CUADRO DE CONTROL (ALTO/ANCHO/LARGO) 27,5/10,0/8,0 CM (10,83/3,94/3,15 PULG). LOTE 42: EN FICHA TÉCNICA MEISON MEDICAL PRAZISE, MODELO PRZ-E400A, NO MENCIONA LO SIGUIENTE: 1.- CON CONTROL ELECTRICO DE ALTURA. 3.- CON FOWLER ELECTRICO DE 0 - 75 GRADOS O MAYOR. 4. CON ROTACIÓN DE LA MESA EN 90 GRADOS EN AMBOS SENTIDOS. 5.- CON RUEDAS PARA SU FACIL DESPLAZAMIENTO. 7. CON CAPACIDAD A FUTURO DE USAR PEDAL INALAMBRICO PARA EL CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS CON BOTON PARA LLEVAR A LA POSICIÓN INICIAL LA MESA (POSICION A CERO).
ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V.	11, 12, 14, 17, 24, 26, 36, 46, 51, 52, 53, 54, 60, 61	11, 14, 17, 24, 26, 36, 51, 52, 53, 54, 60	12, 46, 61	LOTE 12: EN FICHA TÉCNICA AGREGADA DE KENMAK MODELO K012-EP/3M, NO MENCIONA LO SIGUIENTE: 3.- PANEL DEL CONTROL. 4.-RUEDA DE CONTROL DE 5". 9.- PEDAL DE FRENO CENTRAL. 10.- EL PORTA SUEROS OFRECE CUATRO GANCHOS. PALANCA DE LIBERACIÓN DE SEGURIDAD. INTERRUPTOR DE LIBERACIÓN, SOLO JALE PARA LIBERAR EL BARANDAL. PANEL DE CONTROL. CONTROL DE LEVACIÓN DE RESPALDO. CONTROL DE MOVIMIENTOS DE PIERNAS. LOTE 46: EN FICHA TÉCNICA PROMISE MODELO PR0 M12, NO MENCIONA LO SIGUIENTE: 1.- ALARMA VISUAL Y AUDITIVA. 2.- REESTABLECIMIENTO DE VALORES PREDETERMINADOS DE LA ALARMA CON UNA TECLA. 3.- ANALISIS DE ARRITMIA, ANALISIS DE SEGMENTO ST Y CALCULO DE: 3.1.- CONCENTRACIÓN DE FARMACO Y TABLA DE FILTRACIÓN AJUSTE. 3.2.- AUTOMATIC O DE PUNTOS ST. 9.- SET DE ELECTRODOS Y CABLES ECG. LOTE 61: EN FICHA TÉCNICA PROMISE MODELO PRO ESU 300, NO MENCIONA LO SIGUIENTE: 1.- CON SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROSESADOR, SALIDAS DE EMERGENCIAS MONOPOLAR, BIPOLAR Y SELLADO DE VASOS. 2.3.- CON AL MENOS DOS MODOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR CON POTENCIA MÍNIMA DE 110 W. 3.- NINGUNA DE ESTAS CARACTERÍSTICAS 4.- SALIDA PARA SELLADO DE VASOS O TERMOFUSION DE VASOS. 5.- PANTALLA LCD O TECNOLOGÍA SUPERIOR.

INSTITUTO DE SALUD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA REQUIRENTE, SE PUNTUALIZA LO SIGUIENTE; LAS PROPUESTAS PARA EL **ANEXO 02** DE LOS LICITANTES: **INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V.**, LOS **LOTES 42** Y **48** NO RESULTAN SER LA MÁS CONVENIENTES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUIRENTE) POR LO QUE SON **DESCALIFICADOS**, EN CONSECUENCIA, NO SERÁN CONSIDERADAS PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DERIVADO DE LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. **CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD S.A. DE C.V.**, LOS **LOTES 31, 36 Y 42** NO RESULTAN SER LA MÁS CONVENIENTES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUIRENTE) POR LO QUE SON **DESCALIFICADOS**, EN CONSECUENCIA, NO SERÁN CONSIDERADAS PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DERIVADO DE LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. **ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V.**, LOS **LOTES 12, 46 Y 61** NO RESULTAN SER LA MÁS CONVENIENTES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUIRENTE) POR LO QUE SON **DESCALIFICADOS**, EN CONSECUENCIA, NO SERÁN CONSIDERADAS PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DERIVADO DE LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 78 INCISO A) FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO Y EL **PUNTO 6 INCISO G** DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE PROCEDE A DECLARAR **DESIERTOS** LOS **LOTES 2, 4, 5, 15, 16, 21, 22, 23, 32, 33, 34, 37, 39, 43, 44, 45, 47, 56, 58, 59 Y 63** TODA VEZ QUE NO FUERON OFERTADOS POR NINGUNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y EL **LOTE 42** TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS DE **INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V. Y CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD S.A. DE C.V.** NO DIERON CUMPLIMIENTO EN EL ASPECTO TÉCNICO PARA ESTE LOTE, ADEMÁS DE NO EXISTIR MÁS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, POR LO QUE NO SERÁN CONSIDERADOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE MÁS ADELANTE SE CONOCERÁN COMO RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL ANEXO Y **LOTES NO DESCALIFICADOS**. **LOTE 48** TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE **INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V.** NO DIO CUMPLIMIENTO EN EL ASPECTO TÉCNICO PARA ESTE LOTE, ADEMÁS DE NO EXISTIR MÁS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, POR LO QUE NO SERÁ CONSIDERADO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE MÁS ADELANTE SE CONOCERÁN COMO RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL ANEXO Y **LOTES NO DESCALIFICADOS**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN IV Y VI, 42 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO Y A LOS **PUNTO 6 INCISO G Y M Y 7 INCISO B** DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

DEBE DECIR:

PROPUESTAS TÉCNICAS:

ANEXO 02

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO	QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V.	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 38, 41, 42, 46, 48, 49, 50, 55, 60, 62	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 38, 41, 46, 49, 50, 55, 60, 62	16, 42, 48	LOTE 16 EN LA FICHA TÉCNICA DE LA CENTRÍFUGA PARA LABORATORIO MARCA VELAB MODELO VE-4000 MENCIONA UNA VELOCIDAD MÁXIMA DE 3500 RPM Y UNA RCF MÁXIMA DE 1350 XG. EN EL ANEXO 01 DE LAS BASES, EN ESTE LOTE EL PUNTO 3 SOLICITA UNA VELOCIDAD MÁXIMA DE 4,000 RPM Y EN EL PUNTO 7 SE SOLICITA RCF MÁXIMA DE 1800 XG. POR LO TANTO, SE DESECHA ESTE LOTE. LOTE 42: EN FICHA TÉCNICA GYNOPLUS PAG. 6 DICE PATAS PEQUEÑAS AJUSTABLES DEBAJO DE LA BASE Y NO COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 5. CON RUEDAS PARA SU FACIL DESPLAZAMIENTO. LOTE 48: EN FICHA TÉCNICA NEGATOSCOPIO BAME PAG. 2 NO MENCIONA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL LOTE 48 DEL ANEXO 01
CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD S.A. DE C.V.	7, 8, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 21, 31, 35, 36, 38, 40, 42, 43, 46, 57	7, 8, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 21, 35, 38, 40, 43, 46, 57	31, 36, 42	LOTE 31: EN FICHA TÉCNICA AGREGADA DE NUCARE / NK-2000T NO MENCIONA LO SIGUIENTE: 7.3.-CON COLCHÓN DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN.

INSTITUTO DE SALUD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

				<p>7.4.- CUATRO O MÁS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DE LA CAPACETE.</p> <p>7.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXÍGENO TIPO E O D.</p> <p>9.- LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACIÓN.</p> <p>LOTE 36: EN FICHA TÉCNICA AGREGADA DE BAME MODELO 365 NO MENCIONA LO SIGUIENTE:</p> <p>1.- ENCENDIDO Y APAGADO SIN CONTACTO.</p> <p>4.6.- CUADRO DE CONTROL (ALTO/ANCHO/LARGO) 27,5/10,0/8,0 CM (10,83/3,94/3,15 PULG).</p> <p>LOTE 42: EN FICHA TÉCNICA MEISON MEDICAL PRAZISE MODELO PRZ-E400A, NO MENCIONA LO SIGUIENTE:</p> <p>1.- CON CONTROL ELECTRICO DE ALTURA</p> <p>3.- CON FOWLER ELECTRICO DE 0 - 75 GRADOS O MAYOR.</p> <p>4. CON ROTACIÓN DE LA MESA EN 90 GRADOS EN AMBOS SENTIDOS.</p> <p>5.- CON RUEDAS PARA SU FACIL DESPLAZAMIENTO.</p> <p>7. CON CAPACIDAD A FUTURO DE USAR PEDAL INALAMBRICO PARA EL CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS CON BOTON PARA LLEVAR A LA POSICIÓN INICIAL LA MESA (POSICION A CERO).</p>
ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V.	11, 12, 14, 17, 24, 26, 36, 46, 51, 52, 53, 54, 60, 61	11, 14, 17, 24, 26, 36, 51, 52, 53, 54, 60	12, 46, 61	<p>LOTE 12: EN FICHA TÉCNICA AGREGADA DE KENMAK MODELO K012-EP/3M, NO MENCIONA LO SIGUIENTE:</p> <p>3.- PANEL DEL CONTROL.</p> <p>4.-RUEDA DE CONTROL DE 5".</p> <p>9.- PEDAL DE FRENO CENTRAL.</p> <p>10.- EL PORTA SUEROS OFRECE CUATRO GANCHOS. PALANCA DE LIBERACIÓN DE SEGURIDAD. INTERRUPTOR DE LIBERACIÓN, SOLO JALE PARA LIBERAR EL BARANDAL.</p> <p>PANEL DE CONTROL.</p> <p>CONTROL DE LEVACIÓN DE RESPALDO.</p> <p>CONTROL DE MOVIMIENTOS DE PIERNAS.</p> <p>LOTE 46: EN FICHA TÉCNICA PROMISE MODELO PRO M12, NO MENCIONA LO SIGUIENTE:</p> <p>1.- ALARMA VISUAL Y AUDITIVA.</p> <p>2.- REESTABLECIMIENTO DE VALORES PREDETERMINADOS DE LA ALARMA CON UNA TECLA.</p> <p>3.- ANALISIS DE ARRITMIA, ANALISIS DE SEGMENTO ST Y CALCULO DE:</p> <p>3.1.- CONCENTRACIÓN DE FARMACO Y TABLA DE FILTRACIÓN AJUSTE.</p> <p>3.2.- AUTOMATIC O DE PUNTOS ST.</p> <p>9.- SET DE ELECTRODOS Y CABLES ECG.</p> <p>LOTE 61: EN FICHA TÉCNICA PROMISE MODELO PRO ESU 300, NO MENCIONA LO SIGUIENTE:</p> <p>1.- CON SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROSESADOR, SALIDAS DE EMERGENCIAS MONOPOLAR, BIPOLAR Y SELLADO DE VASOS.</p> <p>2.3.- CON AL MENOS DOS MODOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR CON POTENCIA MÍNIMA DE 110 W.</p> <p>3.- NINGUNA DE ESTAS CARACTERISTICAS</p> <p>4.- SALIDA PARA SELLADO DE VASOS O TERMOFUSION DE VASOS.</p> <p>5.- PANTALLA LCD O TECNOLOGIA SUPERIOR.</p>

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA REQUIRENTE, SE PUNTUALIZA LO SIGUIENTE; LAS PROPUESTAS PARA EL **ANEXO 02 DE LOS LICITANTES: INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V., LOS LOTES 16, 42 Y 48** NO RESULTAN SER LA MÁS CONVENIENTES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUIRENTE) POR LO QUE SON **DESCALIFICADOS**, EN CONSECUENCIA, NO SERÁN CONSIDERADAS PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DERIVADO DE LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. **CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD S.A. DE C.V., LOS LOTES 31, 36 Y 42** NO RESULTAN SER LA MÁS CONVENIENTES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUIRENTE) POR LO QUE SON **DESCALIFICADOS**, EN CONSECUENCIA, NO SERÁN CONSIDERADAS PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DERIVADO DE LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. **ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V., LOS LOTES 12, 46 Y 61** NO RESULTAN SER LA MÁS CONVENIENTES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD (ÁREA REQUIRENTE) POR



INSTITUTO DE SALUD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

LO QUE SON **DESCALIFICADOS**, EN CONSECUENCIA, NO SERÁN CONSIDERADAS PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DERIVADO DE LA APERTURA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 78 INCISO A) FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO Y EL **PUNTO 6 INCISO G** DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE PROCEDE A DECLARAR **DESIERTOS** LOS **LOTES 2, 4, 5, 15, 22, 23, 32, 33, 34, 37, 39, 44, 45, 47, 56, 58, 59 Y 63** TODA VEZ QUE NO FUERON OFERTADOS POR NINGUNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y **LOTE 16** TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE **INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V.** NO DIO CUMPLIMIENTO EN EL ASPECTO TÉCNICO PARA ESTE LOTE, ADEMÁS DE NO EXISTIR MÁS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, POR LO QUE NO SERÁ CONSIDERADO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE MÁS ADELANTE SE CONOCERÁN COMO RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL ANEXO Y LOTES NO DESCALIFICADOS. **LOTE 42** TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS DE **INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V. Y CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD S.A. DE C.V.** NO DIERON CUMPLIMIENTO EN EL ASPECTO TÉCNICO PARA ESTE LOTE, ADEMÁS DE NO EXISTIR MÁS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, POR LO QUE NO SERÁN CONSIDERADOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE MÁS ADELANTE SE CONOCERÁN COMO RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL ANEXO Y LOTES NO DESCALIFICADOS. **LOTE 48** TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE **INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF S.A DE C.V.** NO DIO CUMPLIMIENTO EN EL ASPECTO TÉCNICO PARA ESTE LOTE, ADEMÁS DE NO EXISTIR MÁS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, POR LO QUE NO SERÁ CONSIDERADO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE MÁS ADELANTE SE CONOCERÁN COMO RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL ANEXO Y LOTES NO DESCALIFICADOS. **LOTE 61** TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE **ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A DE C.V.** NO DIO CUMPLIMIENTO EN EL ASPECTO TÉCNICO PARA ESTE LOTE, ADEMÁS DE NO EXISTIR MÁS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, POR LO QUE NO SERÁ CONSIDERADO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE MÁS ADELANTE SE CONOCERÁN COMO RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL ANEXO Y LOTES NO DESCALIFICADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN IV Y VI, 42 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO Y A LOS PUNTO 6 INCISO G Y M Y 7 INCISO B DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

DE LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 26 FRACCIÓN X, 34, 35, 37 FRACCIONES XII Y XIII, 39, 41, 48, 64 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, III Y V, 44 FRACCIÓN III, 45 FRACCIÓN I, 56, 62, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y ARTÍCULO 24 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y LOS PUNTOS 2.6, 3.4, 5 Y 9 DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:



INSTITUTO DE SALUD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

1. A LA PERSONA MORAL "INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PRE-063-25, POR EL ANEXO 2, LOTES 1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 18, 19, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 38, 41, 46, 49, 50, 55, 62 EN LA PARTIDA 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES MÉDICAS (MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO) A.E." FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS, POR OFERTAR LA MEJOR PROPUESTA SOLVENTE PARA ESTOS LOTES, QUE SE AJUSTA AL PRESUPUESTO ASIGNADO, MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$10,678,294.61 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

2. A LA PERSONA MORAL "CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PRE-064-25, POR EL ANEXO 2, LOTES 20, 21, 40, 43, 57, EN LA PARTIDA 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES MÉDICAS (MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO) A.E." FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS, POR OFERTAR LA MEJOR PROPUESTA SOLVENTE PARA ESTOS LOTES, QUE SE AJUSTA AL PRESUPUESTO ASIGNADO, MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2,611,049.80 (DOS MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

3. A LA PERSONA MORAL "ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PRE-065-25, POR EL ANEXO 2, LOTES 11, 14, 17, 24, 26, 36, 51, 52, 53, 54, 60, EN LA PARTIDA 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES MÉDICAS (MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO) A.E." FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS, POR OFERTAR LA MEJOR PROPUESTA SOLVENTE PARA ESTOS LOTES, QUE SE AJUSTA AL PRESUPUESTO ASIGNADO, MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$22,750,480.41 (VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 41/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD [HTTPS://WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX](https://www.saludchiapas.gob.mx), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, DEBERÁ OBSERVAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO **NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD, EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADORA DEL CONTRATO QUE, EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES, VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

INSTITUTO DE SALUD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL CHEQUE DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ENTREGADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES A PARTIR DEL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR A ESTE EVENTO DE FALLO.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/005/2025 PRESENCIAL, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTE

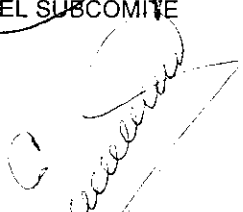
PRESIDENTA

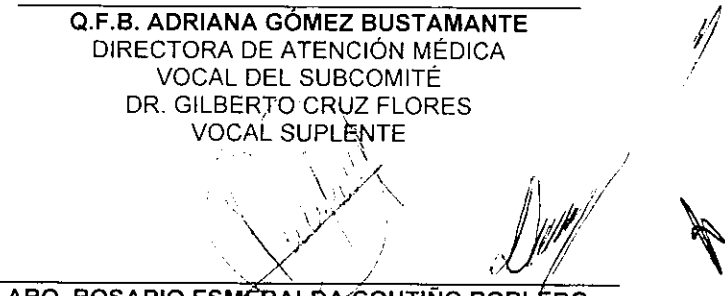
SECRETARIO TÉCNICO

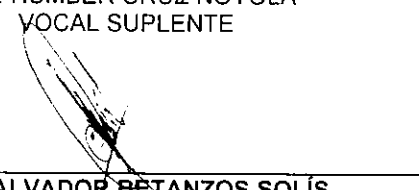

LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

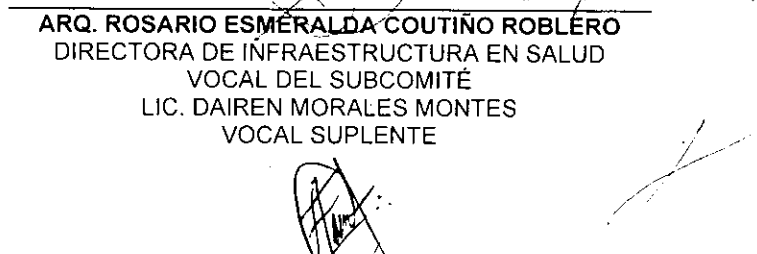

LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ


VOCALES

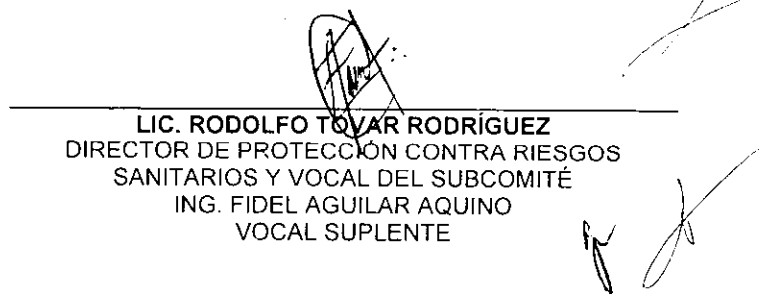

DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE


Q.F.B. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
VOCAL SUPLENTE


C.P. SALVADOR BETANZOS SOLÍS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO
VOCAL SUPLENTE


ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTINO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. DAIREN MORALES MONTES
VOCAL SUPLENTE


DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ
LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA
LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ
VOCALES SUPLENTE

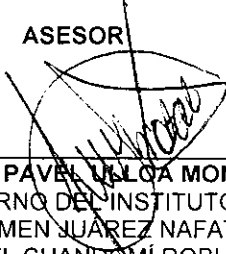

LIC. RODOLFO TOVAR RODRIGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
ING. FIDEL AGUILAR AQUINO
VOCAL SUPLENTE

INSTITUTO DE SALUD

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

CON VOZ, PERO SIN VOTO

ASESOR



LIC. ANUAR PAVEL USLOA MONTIEL
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD
C.P. CARMEN JUÁREZ NAFATE
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES
C.P. JOSÉ JAIME GUTIÉRREZ JUÁREZ
REPRESENTANTES

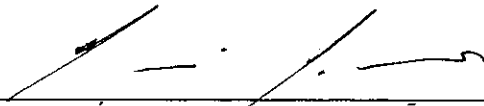
LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y BUEN GOBIERNO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

ASESOR



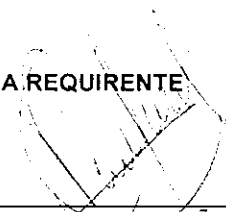
MTRO. ROGELIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. NORMA YEUDITH SUTÍERREZ CHANDOQUI
LIC. ENOHÉ DE JESÚS ARGUELLO
REPRESENTANTES

INVITADA



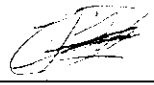
MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA
COMISARIA PÚBLICO PROPIETARIA
MTRO. ARNULFO ALFONZO GÓMEZ
COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE
ARQ. SARA ALARCÓN SANTOS
LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTES

ÁREA REQUIRENTE



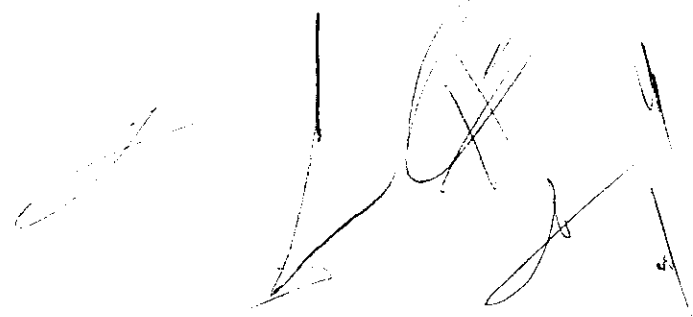
ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

ÁREA TÉCNICA



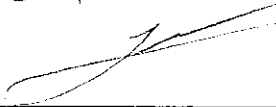


ING. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ CAMACHO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LA
TECNOLOGÍA EN SALUD

31



LAS FIRMAS EN ESTA ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/005/2025 PRESENCIAL, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.

INSTITUTO DE SALUD
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD
POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS KALF, S.A. DE C.V. C. RICARDO ENRIQUE JIMÉNEZ CALDERÓN	Ricardo Enrique Jiménez Calderón 
CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, S.A. DE C.V.	 Sergio Hernández González.
ARBIOMED EQUIPOS E INSUMOS S.A. DE C.V. C. JOSÉ MANUEL ÁGUILAR RIZO	José Manuel Aguilar Rizo 

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/IS/DIS/005/2025 PRESENCIAL, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.